

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA PERFUMEZA TRADE
QUÍMICATRADE S. A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil a los diez días del mes de abril del 2017 a las 09:00 horas en el local social de la compañía ubicada en esta ciudad, se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA PERFUMEZA TRADE QUÍMICATRADE S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señores ORTIZ CABEZAS JOSELIN TATIANA, por sus propios derechos, y propietaria de Doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas Y, MEZA BAJAÑA LUIS ALBERTO, por sus propios derechos, Y propietario de Seiscientas (600) acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagada.

La reunión que es presidida por el Señor Meza Bajaan Luis Alberto y Ortiz Cabezas Joselin Tatiana, actúa como secretaria, la cual procede a constatar el quorum reglamentario, de conformidad con el Artículo 239 de la Ley de Compañías, la secretaria declara instalada la Junta e indica que procede a tratar el siguiente punto único de orden del día.

A.) Aprobar el Estado Financiero, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra el Accionista Meza Bajaan Luis Alberto Y manifiesta que cerrado el ejercicio económico 2016 la compañía no tuvo operación alguna y por lo tanto su resultado fue de Cero de US\$. 0,00 (CERO 00/100 DOLARES AMERICANOS) y que además se han cumplido todas las disposiciones.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el punto único del orden del día, esto es LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción y ratifica en la resolución adoptada, Termina la presente Junta siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos en constancia de lo cual firman la presente Acta.-

Joselin Ortiz C

Ortiz Cabezas Joselin Tatiana
Gerente General Accionista.

Luis Meza B

Meza Bajaan Luis Alberto
Presidente- Accionista